

EQUISETUM HIEMALE

Popularmente se la conoce como cola de caballo, es una planta primitiva, descendiente de grandes árboles del período paleozoico, de hace 66 millones de años. Su nombre viene de Equus (caballo) y seta (crin), debido a su similitud. Es una planta con alto contenido de sílice (60 %). Fue utilizada en fitoterapia como diurético, hemostático y remineralizante en la medicina griega y luego en la romana, siendo preconizado su uso por Galeno.

Es uno de los medicamentos homeopáticos llamados chicos. Su patogenesia ha sido desarrollada por el Dr. Smith en 1876. No ha desarrollado casi síntomas mentales, su sintomatología es local y preferentemente urinaria. En esta planta podemos visualizar claramente, lo que se ha dado en llamar: **La inversión de efectos homeopáticos**. Una planta que se utiliza en dosis ponderales como diurética, cuando se transforma por la dinamización en medicamento homeopático, actúa como antidiurético. La manifestación de inversión de efectos tiene que ver con la intensidad del estímulo. Cuando este es ponderal produce una *acción biológica*, donde hay una acción primaria diurética propia de la sustancia, que también produce una reacción secundaria de oposición propia de la fuerza vital, al igual que cualquier medicamento alopático. Esta respuesta tiene que ver con la intensidad del estímulo. Este efecto está encuadrado en **el principio de acción primaria y reacción secundaria**. El estímulo ponderal es diurético e inespecífico. Cuando a partir de la dinamización nos vamos alejando de lo ponderal, cumpliendo la ley de Arndt-Schultz, se comienza a evidenciar **la ley de la semejanza**, que por ser específica actúa como *reacción biológica*, ya que la dosis mínima obra estimulando la actividad vital. Aquí comienza a operar la *sustancia convertida en medicamento homeopático*. Por lo cual se produce la **inversión de efecto**. La sustancia ponderalmente diurética da lugar al medicamento homeopático antidiurético.

El mayor tropismo de este medicamento se da en el aparato urinario, especialmente en la vejiga. Su sintomatología más habitual es la siguiente:

Urgencia para orinar. Sensibilidad y dolorimiento en la región vesical, con sensación de pesadez y dolor sordo en la vejiga que no alivia por la micción.

Incontinencia nocturna de orina especialmente en niños. En relación a este último síntoma, el repertorio dice: *Es un hábito pues no hay una causa estructural*, único remedio y agrega *soñando que orina*. Otro síntoma: Incontinencia de orina y materias fecales en viejos. Y sueño perturbado por soñar con multitudes (único remedio).

Voy a detenerme en estos dos últimos síntomas. Especialmente en la enuresis nocturna en niños. Este medicamento se ha usado mucho en este síntoma. Especialmente en la llamada enuresis secundaria, que es cuando el niño controlaba sus esfínteres y luego de un tiempo deja de hacerlo. Se realizan estudios y no se encuentra causa orgánica que lo justifique.

En principio veamos como es considerada la enuresis secundaria nocturna en niños. Cuando esta disfunción se manifiesta y se produce el síntoma, debemos estar consiente que esta no es la afección, sino la manifestación de un mensaje sintomático que tendremos que aclarar y poner en contexto en una totalidad biopatográfica. Mediar el síntoma y no la totalidad, es hacer tratamiento homeopático con criterio alopático. En caso de dar Equisetum por el síntoma local y en el supuesto que este síntoma remitiera solo se habrá hecho una supresión del síntoma y no una verdadera curación miasmática. Supresión en el sentido de eliminar al mensajero, sin comprender la causa.

Convalidaremos lo que decía Hahnemann: “El paciente se cree sano y los que lo rodean comparten su ilusión”. La verdadera curación tiene que ver con la eliminación total de los síntomas del desequilibrio miasmático de la fuerza vital y por ende de la enfermedad nosológica que es su fenómeno. Prescribir para el síntoma local es no haber comprendido la doctrina homeopática. Si luego de la prescripción para la totalidad sintomática característica y en el supuesto caso que el síntoma persistiera. Ya que esto pudiera suceder probablemente porque solo hayamos dado un medicamento similar y no el simillimum, en ese caso la prescripción de Equisetum, se haría como un medicamento complementario. Muchas veces en esta sintomatología, debemos actuar interdisciplinariamente, ya que el niño, generalmente es el exponente de una familia disfuncional.

Tal vez su uso sea diferente, cuando la enuresis se produce como dice el repertorio en el síntoma: Incontinencia de orina y materias fecales en viejos. A veces en personas muy mayores, se producen estos problemas. La usura de la vida frecuentemente casi no deja memoria emocional para ubicar un medicamento de fondo, entonces hacemos terapéutica paliativa. En estos casos si los síntomas coinciden con el medicamento, este puede mejorar la sintomatología, paliativamente.

Así vemos como medicamentos llamados chicos, pueden dar lugar a polémica según como los utilizemos. Ya que por el hecho de no tener una amplia sintomatología mental como los grandes policrestos, hacen que puedan ser usados como medicamentos parciales, en las enfermedades crónicas.

Este es mi parecer en cuanto a como emplear estos medicamentos homeopáticos, según la doctrina y la clínica homeopática. No implica ninguna imposición, solo crear la inquietud de polemizar y tratar de convivir respetuosamente con las diferencias.

Se permite la reproducción total o parcial, sin fines de lucro, mencionando la fuente.

Dr. Juan Carlos Pellegrino

Profesor Titular Emérito de la AMHA

www.jcpellegrino.com.ar